Granada, 04 de febrero del 2021

Doctora
MARIA TERESA PARRADO BLANCO
Coordinadora Dimensión Convivencia Social y Salud Mental
Secretaria de Salud del Meta

Asunto: Solicitud de asistencia técnica en la conformación del comité de reducción del consumo de sustancias psicoactivas.

Cordial Saludo;

De manera atenta solicito el apoyo en brindar asistencia técnica en el funcionamiento y la operatividad del comité de Reducción del Consumo de Sustancias psicoactivas toda a su vez que el comité según el decreto N°183 por medio de la cual se modifica el decreto N° 112 del 10 de julio del 2012 tiene a cargo la secretaria técnica únicamente la secretaria de salud municipal, en este sentido es de suma importancia realizar orientación acerca del tema de OFERTA con el ánimo de articular acciones con la secretaria de Gobierno y dar respuesta a los lineamientos establecidos y en la priorización de la Ruta Futuro.

Agradezco la atención prestada.
Cordialmente;



Claudia Lorena Calderón Téllez
Trabajadora Social -Referente de Salud Mental
Secretaria de Salud